



1 En la ciudad de León, Guanajuato. Siendo las 15: 10 hrs. Del jueves 4 de julio del 2019 dos
2 mil diecinueve, bajo el **artículo 27** que a la letra dice “*Sesiones: Artículo 27. Sesión es la*
3 *reunión en la que se analizan, interpretan, discuten y acuerdan los asuntos que competen*
4 *al órgano respectivo, de conformidad con la normatividad aplicable. Son sesiones ordinarias*
5 *aquellas que se celebren por lo menos trimestralmente, de conformidad con el calendario*
6 *de sesiones. La Presidencia del órgano colegiado de gobierno correspondiente anunciará*
7 *el calendario de sesiones ordinarias al inicio del periodo de la actividad académica, el cual*
8 *será publicado en la Gaceta Universitaria. Las sesiones extraordinarias serán aquellas en*
9 *las que, por la urgencia de los asuntos, se realicen fuera del calendario de sesiones. Las*
10 *sesiones solemnes serán aquellas en las que tomen protesta el Rector General, los*
11 *Rectores de Campus, el Director del Colegio de Nivel Medio Superior, los Directores de*
12 *División y los Directores de Escuela o se otorguen distinciones honoríficas o*
13 *reconocimientos académicos a miembros de la comunidad universitaria o externos a ésta;*
14 *o las que se decreten con tal carácter. **Cuando la naturaleza o urgencia del asunto lo***
15 **permita y así se convoque por el Presidente, podrán celebrarse sesiones apoyadas**
16 **en las tecnologías de la información y comunicación disponibles sin que se requiera**
17 **la presencia física de los integrantes del órgano”:**

18 H. Academia ENMSL/SA-E7/2019, estando convocadas las siguientes autoridades y
19 representantes que lo conforman: MAE Dalila Abella Camarena García, Directora de la
20 Escuela de Nivel Medio Superior de León, M.D.O. Saraid Figueroa Martínez Secretaria
21 Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, Representantes de los
22 Profesores de la Escuela de Nivel Medio Superior de León Mtra. Mónica Mondelo
23 Villaseñor, Lic. Rebeca de los Ángeles Delgado Hernández, Mtro. Benjamín Chávez Muñoz,
24 Ing. Martín Núñez Suárez, Mtro. José Antonio Guerra Ramírez. Representantes de los
25 Estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de León se encuentran: Christian
26 Eduardo Reyes García, Saúl Emiliano Sánchez Andrade, Sandra Abigail Rodríguez García.

27 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo dispuesto por
28 el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó con el Secretario si,
29 previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. Siendo una sesión llevada a cabo
30 bajo el artículo 27 del Estatuto Orgánico celebrándose esta sesión apoyada con la
31 tecnología se declara quórum con los integrantes que emitieron su voto con su correo,
32 teniendo diez votantes (9/9). La presidenta de la H. Academia de la ENMSL en base al
33 artículo 33 treinta y tres designa como Escrutadora a la alumna Sandra Abigail Rodríguez
34 García quien anexará los correos con las votaciones

35 **III. Himno Universitario.** Por esta ocasión siendo una sesión no presencial no se entonó
36 el himno universitario.

37 **IV. Revisión y en su caso autorización la extensión de semestre para presentar**
38 **exámenes extraordinarios a los alumnos: ***** con NUA ***** y**
39 ******* con NUA *****.** Solicitan la extensión de tiempo para presentar
40 sus exámenes de regularización en el periodo de septiembre 2019 y con ello poder liberar
41 su semestre. La presidenta solicita al pleno se sirvan a votar por conceder la extensión de
42 semestre a los solicitantes y poder concluir su nivel de bachillerato. Se sirven a votar a
43 favor. Votos a favor (9 /9)

44



45 En la ciudad de León, Guanajuato, a 04 de julio de 2019.- La Secretaria Académica, **M.D.O.**
46 **Saraid Figueroa Martínez.**- Rúbrica.

47

48 LA QUE SUSCRIBE, M.D.O. SARAID FIGUEROA MARTÍNEZ, SECRETARIA
49 ACADEMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON
50 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ
51 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO
52 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

53

54

CERTIFICA

55

56 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
57 Nivel Medio Superior de León y corresponde al **ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN**
58 **EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ENMS DE LEÓN CELEBRADA EL 04**
59 **DE JULIO DE 2019, aprobada por la Academia mediante acuerdo ANMSL/2019/O3/A1,**
60 **emitido en la tercera sesión ordinaria del 09 de septiembre de 2019. DOY FE.**